

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 12

GOBERNACIÓN DEL QUINDIO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN					
ACTA NÚMERO: 47					
FECHA:	21 de abril de 2024	HORA DE INICIO:	09:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:15 a.m.
LUGAR:	SECRETARÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Evaluar y analizar el cumplimiento de los indicadores de gestión del <u>tercer</u> cuatrimestre de 2024 para la Secretaría TIC, utilizando la información proporcionada a través de las fichas técnicas F-PLA-46.y evidencias remitidas. Este análisis permitirá identificar el grado de ejecución de las actividades y acciones realizadas por los líderes de proceso, determinar el porcentaje de cumplimiento y proporcionar una base sólida para la toma de decisiones estratégicas que fomenten la mejora continua en la Entidad.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Para realizar el respectivo seguimiento a los indicadores de gestión, planteados por la secretaria TIC. La cual ha reportado de manera periódica (Cuatrimestral- vigencia 2024) la gestión que se ha desarrollado a través de sus distintas actividades que conlleven al cumplimiento de estos indicadores trazados para la vigencia 2024.	<b>Auditor Líder:</b> José Duván Lizarazo Cubillos - jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión <b>Equipo Auditor:</b> Andrea Chacón Mellizo – profesional contratista.

DESARROLLO TEMATICO
<p>En atención a lo contemplado en la Resolución No. 07402 del 25 de septiembre de 2019, se procede al desarrollo, seguimiento y análisis de los indicadores de gestión adoptados por la Entidad Territorial Gobernación del Quindío. En cumplimiento con dicha resolución, la Secretaría de Planeación, mediante la Circular No. ID: 90398 del 29 de agosto de 2024, solicitó la actualización y entrega de los indicadores de gestión correspondientes a cada secretaría.</p> <p>En consecuencia, la ficha técnica de indicadores de gestión fue actualizada y aprobada en la reunión del 20 de octubre de 2024, mediante el Acta correspondiente. Posteriormente, cada secretaría reportó a la Secretaría de Planeación la matriz actualizada, correspondiente a la ficha técnica de indicadores de gestión, Código F-PLA-4, versión 01, con fecha 21 de octubre de 2024.</p> <p>De acuerdo con la solicitud de la Oficina de Control Interno de Gestión, mediante la Circular No. ID: 142046 del 23 de enero de 2025, se requirieron evidencias de los indicadores de gestión para verificar y analizar lo reportado por los líderes del proceso realizado entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024. En respuesta, la Secretaría TIC, mediante el oficio No. ID: 145711 del 1 de enero de 2025, reportó un total de 7 indicadores, los cuales permiten determinar el porcentaje de avance o cumplimiento.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 12

En consecuencia, se desarrolló el seguimiento correspondiente, y a continuación se presenta el análisis de los indicadores de gestión establecidos.

- Evidencias reportadas por la secretaría TIC indicadores de gestión tercer cuatrimestre vigencia 2024.
- Link:  
[https://drive.google.com/drive/folders/10dz52wrlPUGo1jkBKTg\\_Ndzu\\_tyUrjTI?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/10dz52wrlPUGo1jkBKTg_Ndzu_tyUrjTI?usp=drive_link)

#### Imagen N° 1 reporte de evidencias secretaria TIC Indicadores de gestión tercer cuatrimestre vigencia 2024

< INDICADORES DE GESTION 2024 3ER CUATRI... 8 elementos

Nombre	Última modificación	Tamaño del arc...
1 PRESUPUESTO	-	204 KB
2 SOPORTE TECNICO	-	256 KB
3 ASESORIA GOBIERNO DIGITAL	-	9 MB
4 MUNICIPIOS CONECTADOS	-	460 KB
5 CAPACITACIONES EN TI	-	416 KB
6 EVENTOS EJECUTADOS	-	1 MB
7 METAS TIC	-	204 KB
F-PLA-46.xlsx	30 ene 2025	600 KB

*Fuente: evidencias remitida por la secretaría tic seguimiento indicadores de gestión III cuatrimestre 2024*

Conformo a las evidencias remitidas por la secretaría TIC, se ha constatado lo siguiente tras el análisis de la información:

- La matriz F-PLA-46, versión: 1, Fecha: 21/10/2024 Actualizada.
- Para la carpeta 1. PRESUPUESTO (Archivo Excel Presupuesto, Gobierno Digital, Metas TIC). NO se permite evidenciar.

En consecuencia, se evidencia la actualización de la matriz F-PLA-46, versión 1, con fecha del 21 de octubre de 2024. No obstante, el equipo auditor informa que, para la carpeta **1. PRESUPUESTO**, no se permite evidenciar directamente la información correspondiente. Por lo tanto, se toma como fuente de referencia lo reportado y publicado en el micrositio por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Planeación, en el marco de la socialización del seguimiento y avance del Plan de Desarrollo “**Por y Para la Gente**”, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2024.

#### DESARROLLO SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN

En la ficha técnica de la secretaria de TIC, asocia los siguientes indicadores:

1. Porcentaje cumplimiento de la ejecución de los recursos de inversión de competencia de la secretaría TIC
2. Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de soportes técnicos atendidos a usuarios internos de la administración departamental.
3. Porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en la estrategia de gobierno
4. Porcentaje de municipios beneficiados con conectividad en el Departamento del Quindío.
5. Porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en tecnologías de la información y comunicación en el Departamento del Quindío.
6. Porcentaje de cumplimiento del número de eventos en tecnologías de la información y la comunicación.
7. Porcentaje de cumplimiento de las metas producto (físicas) a cargo de la de la secretaría tic

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 12

## GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### 1. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA TIC

**Objetivo:** Medir el porcentaje del presupuesto ejecutado por la secretaria TIC

**Indicador:** 
$$\frac{\text{Presupuesto de Inversión ejecutado} * 100}{\text{Presupuesto de Inversión asignado}}$$

**Resultado:** 
$$\frac{\$ 1,223,924,319}{\$ 22,283,486,868,78} * 100 = 5.49\%$$

**Evidencias:**

- Para la evaluación de este indicador, se toma como referencia la información publicada y reportada por las Secretarías de Hacienda y Planeación. De acuerdo con los datos reportados para el mes de diciembre de 2024, el presupuesto definitivo asignado fue de **\$ 22,283,486,869** y la ejecución realizada alcanzó un total de **\$ 1,223,924,319** Este resultado refleja un porcentaje de ejecución del **5.49%** en términos de eficiencia presupuestal.

Imagen N°2. Reporte informe mensual de ejecución presupuestal gastos – Sec. TIC

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS											
		VIGENCIA: 2.024 RECURSO NACION + PROPIOS				Acumulado a 31/12/2024					
		Unidad Ejecutora 0324				SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INF					
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPRIACION			CERTIFICADOS 4	COMPROMISOS 5	OBLIGACIONES 6	PAGOS 7	APROPRIACION		
		INICIAL 1	MODIFICACIONES 2	DEFINITIVA 3=(1-2)					Por Certificar 8=(3-4)	Por Comprometer 9=(3-5)	Por Pagar 9=(6-7)
0324 - 2	Gastos	1.284.523.994,78	20.998.964.874,00	22.283.486.868,78	22.222.889.192,83	22.222.889.192,83	1.223.924.318,83	1.223.924.318,83	60.597.675,96	60.597.675,96	0,00
0324 - 2.3	Inversión	1.284.523.994,78	20.998.964.874,00	22.283.486.868,78	22.222.889.192,83	22.222.889.192,83	1.223.924.318,83	1.223.924.318,83	60.597.675,96	60.597.675,96	0,00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	1.284.523.994,78	20.998.964.874,00	22.283.486.868,78	22.222.889.192,83	22.222.889.192,83	1.223.924.318,83	1.223.924.318,83	60.597.675,96	60.597.675,96	0,00
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	180.000.000,00	824.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	180.000.000,00	824.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	180.000.000,00	824.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	20.000.000,00	984.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	20.000.000,00	984.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	20.000.000,00	984.000.000,00	1.004.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028	Servicio de conexiones a redes de servicio portador	0,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028.24005 - 88	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	0,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	20.000.000,00	-16.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062.038 - 20	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío	20.000.000,00	-20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301062.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	160.000.000,00	-160.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	160.000.000,00	-160.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: reporte aplicativo PCT informe mensual ejecución presupuestal 31/12/2024

**Observaciones:**

- Se reitera que, de acuerdo con la matriz actualizada de la Ficha Técnica de Indicadores de Gestión, código F-PLA-4, versión 01, fecha 21/10/2024, se requiere realizar una corrección en el tipo de indicador. Actualmente, el tipo de indicador está clasificado como "Eficacia", lo cual no es coherente con el objetivo del indicador, el cual se refiere a: "Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de los recursos de inversión de competencia de la Secretaría TIC". Dado que el objetivo está relacionado con la optimización y el uso eficiente de los recursos de inversión, este indicador corresponde a la categoría de **Eficiencia**, y no a **Eficacia** como se encuentra registrado en la ficha técnica.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 12

- La secretaria de planeación a través del informe reportado al seguimiento y evaluación plan de desarrollo cuarto trimestre de 2024 evidencia el comportamiento a través de una tabla donde se evidencia la apropiación definitiva, disponibilidad, compromisos y obligaciones con corte a 31 de diciembre de 2024.

Imagen N°3. Reporte Estado de ejecución POAI – Sec. TIC

**Tabla No. 1** Estado de ejecución Plan Operativo Anual de Inversiones POAI Sector Central y Entes Descentralizados por unidad ejecutora con corte a diciembre 31 de 2024

UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	%	DISPONIBILIDADES	%	COMPROMISOS	%	OBLIGACIONES	%
Tecnología de la Información y las Comunicaciones	22.283.486.869	100%	22.222.889.193	99.73%	22.222.889.193	99.73%	1.223.924.319	5.49%

*Fuente: reporte seguimiento y evaluación PDD IV trimestre de 2024.*

**Análisis:**

- Aunque se evidencia que se ha comprometido la casi totalidad del presupuesto asignado, solo una proporción reducida de este se ha traducido en gasto real ejecutado y pagado. Esta situación se relaciona principalmente con el convenio suscrito con el Fondo Único TIC, el cual contempla un aporte de **\$19.998.964.874**, junto con los aportes del **Departamento del Quindío** por un valor de **\$1.000.000.000**. Si bien se observa gestión orientada al desarrollo del indicador, los compromisos adquiridos aún no se han materializado como obligaciones presupuestales. En este sentido, se recomienda a la Secretaría TIC que, a medida que avance la ejecución del indicador, se evidencien las acciones específicas desarrolladas, con el fin de verificar de manera clara y transparente la ejecución presupuestal y el impacto generado en el marco del cumplimiento del **Plan de Desarrollo “Por y Para la Gente”**.

**CALIFICACION = 5.49% Eficiencia**

**2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE SOPORTES TÉCNICOS ATENDIDOS A USUARIOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL**

**Objetivo:** Medir el cumplimiento de las solicitudes de los soportes técnico atendidos, a través de la mesa de ayuda de la administración departamental.

**Indicador:**

$$\frac{\text{N° Soportes Técnicos Atendidos} * 100}{\text{N° de Soportes Técnicos Solicitados}}$$

**Resultado:**

$$\frac{(1.569) \text{ Soportes Técnicos Atendidos} * 100}{(1.603) \text{ Soportes Técnicos Solicitados}} = 97.88\%$$

**Evidencia:**

- Se realizó el análisis del archivo correspondiente a las Mesas de ayuda para el periodo comprendido entre el primero de septiembre al 31 de diciembre de 2024, dicho archivo contiene 1.603 registros creados en el aplicativo ventanilla virtual (Mesas de ayuda), Durante la revisión se evidencia que 20 registros no presentan fecha de atención

MESES VIGENCIA 2024	TOTAL	asignada a vencida	cerrada (encuesta pendiente) ( a tiempo)	cerrada (encuesta pendiente) (vencida)	cerrada (encuesta realizada) ( a tiempo)	cerrada (encuesta realizada) (vencida)	cerrada (sin encuesta) ( a tiempo)	cerrada (sin encuesta) (vencida)	en proceso (vencida )
SEPTIEMBRE	319		7	10	183	110		9	0
OCTUBRE	493	1	5	12	319	154		2	0
NOVIEMBRE	487	5	8	13	284	175	1	1	0

	FORMATO		Código: F-CIG-03	
	Acta de reunión		Versión: 04	
			Fecha: 07/12/2018	
		Página 5 de 12		

DICIEMBRE	304	2	6	4	192	99		1	0
TOTAL	1603	8	26	39	978	538	1	13	0

#### Observaciones:

Durante los meses de septiembre a diciembre de la vigencia 2024, se gestionaron 1.603 solicitudes de soporte técnico por parte de usuarios internos. De estas, 1.569 fueron cerradas, lo que representa un cumplimiento del 97.88%. Esto indica que la mayoría de los requerimientos fueron atendidos de forma efectiva, en correspondencia con el propósito del indicador.

Mes a mes, los porcentajes de cumplimiento se mantuvieron por encima del 97%, reflejando consistencia en la atención oportuna y efectiva de los casos:

- Septiembre: 97.80%
- Octubre: 98.78%
- Noviembre: 97.12%
- Diciembre: 97.37%

#### Análisis:

El indicador demuestra un **alto nivel de eficacia**, ya que la mesa de ayuda logró atender y cerrar oportunamente la gran mayoría de las solicitudes recibidas. Los porcentajes mensuales se mantuvieron por encima del 97%, lo cual evidencia que **las acciones realizadas lograron satisfacer la demanda interna de soporte técnico** con resultados positivos y sostenidos.

No obstante, se sugiere realizar seguimiento a los casos que se encuentran "en proceso" o en estado "vencido", y reforzar estrategias para cerrar el 100% de los requerimientos, aumentando aún más la eficacia del servicio.

**CALIFICACION = 97.88% Eficacia**

### 3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PERSONAS CAPACITADAS EN LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL

**Objetivo:** Medir el porcentaje de personas capacitadas en la estrategia de gobierno digital.

**Indicador:**

***No personas capacitadas* \* 100**  
***No personas programadas***

**Resultado:**

***(146) personas capacitadas* \* 100 = 36.5%**  
***(400) personas programadas***

**Evidencias:**

Luego de verificar la información reportada por la Secretaría TIC, se evidencia la existencia de **cinco (5) carpetas que contienen archivos adjuntos con registros fotográficos y listados de asistencia**, los cuales respaldan las actividades de capacitación realizadas. Según lo verificado, se capacitaron un total de **146 participantes**, distribuidos entre diversas dependencias de la administración departamental, de la siguiente manera:

- Secretaría de Cultura – 18 de noviembre de 2024
- Secretaría de Planeación – 23 de octubre de 2024
- Secretaría de Turismo – 23 de octubre de 2024
- Secretaría de Educación – 24 de octubre de 2024

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 12

- Secretaría de Familia – 25 de octubre de 2024
- Secretaría de Salud – 25 de octubre de 2024

### Imagen N.3 Evidencias capacitaciones Secretaría TIC

INDICADORES DE ... > 3 ASESORIA GOBIERNO DIGITAL			Buscar en 3 ASESORIA GOBIERNO DIGITAL
<input type="checkbox"/> Nombre	Fecha de modificación	Tipo	
 18 Noviembre Secretaria Cultura	29/01/2025 5:37 p. m.	Carpe	
 23 Octubre Secretaria Planeacion	29/01/2025 4:47 p. m.	Carpe	
 23 Octubre Secretaria Turismo	29/01/2025 4:47 p. m.	Carpe	
 24 Octubre Secretaria Educacion	29/01/2025 4:47 p. m.	Carpe	
 25 Octubre Secretaria Familia	29/01/2025 4:48 p. m.	Carpe	

Fuente: reporte Secretaría TIC, evidencias capacitaciones realizadas a las diferentes dependencias Gobernación del Quindío

#### Observaciones:

- Se reitera que, con el fin de mejorar la **claridad, trazabilidad y control** de las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia de Gobierno Digital, se recomienda el **diligenciamiento detallado de actas** para cada jornada de capacitación, especificando: los **objetivos, temas tratados, fechas, participantes** y otras actividades relevantes.
- Durante el periodo evaluado, se observa que los reportes enviados por la Secretaría TIC correspondientes a las capacitaciones impartidas a las Secretarías de Cultura y Familia incluyen una **ficha técnica** que detalla aspectos relevantes de dichas actividades. Sin embargo, se recomienda que esta ficha técnica esté **firmada por el supervisor y/o el responsable de autocontrol** dentro de la Secretaría TIC, como mecanismo de validación formal de la información registrada.
- Asimismo, se sugiere que dicha ficha técnica sea **integrada a los formatos, procedimientos y políticas aprobados por el Comité Institucional del MIPG**, ya que, durante la revisión, **el equipo auditor no encontró la publicación de este documento en la Ventanilla Virtual (MIPG)**, lo cual limita el acceso institucional a la evidencia y su inclusión formal en el sistema de gestión.
- Finalmente, se informa que, para la **evaluación del indicador** correspondiente al **tercer cuatrimestre de 2024**, se toma como referencia la **evidencia ya remitida en el marco del seguimiento al Plan de Acción**, en el cual se evalúa el mismo indicador: *“Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital”*. Dado que la Secretaría TIC remitió **las mismas evidencias** para ambos procesos, se considera válida la consolidación de dicha información, y se registra un **total de 146 personas capacitadas** en el periodo correspondiente.

#### Análisis:

Luego de analizar las evidencias remitidas por la Secretaría TIC, se constata que durante los meses de **septiembre y diciembre no se realizaron capacitaciones**. Asimismo, con base en el comportamiento del indicador, se evidencia que se estableció como meta mensual la capacitación de **100 personas**, sin embargo, el indicador presenta **irregularidades en su cumplimiento mensual**.

Los **mayores niveles de cumplimiento** se concentran en los meses de **junio (42%), julio (37%)** y especialmente **octubre (109%)**, este último superando incluso el valor programado. En contraste, **enero, febrero, agosto, septiembre y diciembre** reportan un **cumplimiento del 0%**, lo cual puede deberse a la **no ejecución de actividades de formación en dichos periodos**, una posible **falta de planificación mensual detallada o retrasos en la implementación** de la estrategia.

En consecuencia, si bien el cumplimiento acumulado entre **marzo y noviembre** podría **compensar parcialmente los meses inactivos**, no se logra evidenciar un **desempeño continuo ni uniforme del indicador** a lo largo del año. Se recomienda realizar ajustes a la planificación y cronograma de ejecución para garantizar una distribución más equilibrada de las capacitaciones y el cumplimiento sostenido del indicador.

Por último, El total de personas capacitadas **no cumple de forma consistente** con el comportamiento esperado del indicador a lo largo del año. Aunque en octubre se registra un cumplimiento superior al 100%,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 12

varios meses con **cero cumplimiento afectan negativamente el promedio anual** y evidencian una posible **falta de planificación o ejecución continua**. Se recomienda:

- **Revisar la planeación mensual** de las capacitaciones.
- Implementar una **estrategia de seguimiento más uniforme**.
- Asegurar que **todas las evidencias** (listas de asistencia, fichas técnicas, reportes) estén consolidadas oportunamente para garantizar la trazabilidad.

**CALIFICACION = 36.5% Eficacia**

#### 4. PORCENTAJE DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON CONECTIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

**Objetivo:** Medir el porcentaje de municipios del departamento del Quindío con conectividad

**Indicador:** 
$$\frac{\text{Número de Municipios con conectividad} * 100}{\text{Total de municipios del departamento}}$$

**Resultado:** 
$$\frac{(0) \text{ municipios asistidos} * 100}{(0) \text{ municipios programados}} = 0\%$$

**Evidencias:**

- La Secretaría TIC manifiesta a través de la matriz F-PLA-46 que; “El Gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya y el Ministro TIC, Mauricio Lizcano, firmaron un importante convenio de cooperación que transformará la conectividad del departamento, con acta de inicio el día 22 de octubre del año 2024. Con una inversión de 21.000 millones de pesos, esta iniciativa busca reducir la brecha digital mediante la implementación de 554 kilómetros de red troncal en fibra óptica y 468 kilómetros de última milla, para llevar conexión de alta calidad a más de 7.000 hogares.”.

**Observaciones:**

- Se informa que para la vigencia 2024 la secretaria TIC NO reporto evidencias, Si bien la información remitida señala que el convenio de conectividad incluye a los 11 municipios del Quindío, **no se evidencia la implementación efectiva de la conectividad en cada uno de ellos**, por lo tanto, **no se puede validar el cumplimiento total del indicador** sin contar con documentación que confirme que la infraestructura ya fue instalada y se encuentra en funcionamiento.
- Se recomienda solicitar a la Secretaría TIC, para cuando inicie la ejecución del proyecto, la **relación de municipios interconectados**, con soporte técnico o reportes operativos que validen la funcionalidad del servicio en campo. Esto garantizará la **veracidad del dato reportado** y permitirá evaluar con precisión el cumplimiento del indicador de eficacia.

**CALIFICACION = 0% Eficacia**

#### 5. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PERSONAS CAPACITADAS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

**Objetivo:** Medir porcentaje de personas capacitadas en la Tecnologías de la Información y la comunicación.

**Indicador:** 
$$\frac{\text{No personas capacitadas en Tecnologías de la información y comunicación} * 100}{\text{No personas programadas}}$$

**Resultado:** 
$$\frac{(4.700) \text{ personas capacitadas} * 100}{(4.625) \text{ personas programadas}} = 100\%$$

**Evidencias:**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 12

- La Secretaría reporto un archivo en formato Excel “consolidadoFinal-2024”

**Observaciones:**

- Para el presente análisis la secretaria TIC remite, archivo en Excel donde registra un total 4.700 capacitaciones realizadas en los diferentes municipios del departamento del Quindío. Por lo anterior el avance en la meta física es del 100% en eficacia.

**CALIFICACIÓN = 100% Eficacia**

**6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL NÚMERO DE EVENTOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.**

**Objetivo:** Medir el porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos tecnologías de la información y comunicación.

**Indicador:** 
$$\frac{\text{No Eventos en tecnologías de la información y comunicación realizados} * 100}{\text{No eventos Programados}}$$

**Resultado:** 
$$\frac{(1) \text{ No Eventos en tecnologías de la información y comunicación realizados} * 100}{(4) \text{ eventos programadas}} = 25\%$$

**Evidencias:**

- Durante la vigencia 2024, la Secretaría TIC del departamento del Quindío reportó la realización de **un único evento relacionado con tecnologías de la información y la comunicación**, específicamente la **5ta Feria Empresarial “Mujeres TIC”**, llevada a cabo del 4 al 6 de octubre de 2024. Donde manifiesta que, el evento tuvo una participación destacada, con más de 300 expositoras, 6.500 asistentes y ventas estimadas en \$240 millones de pesos, lo cual representa un impacto positivo en el fortalecimiento del ecosistema TIC con enfoque de género.

**Observaciones:**

- Se evidencia que no se presenta evidencia de la realización de otros eventos TIC programados para todo el año 2024, lo que limita la evaluación completa del cumplimiento del número de eventos planificados. Por lo anterior, se reitera la importancia en establecer una programación bien sea anual o mensual según lo tenga establecido la secretaria.
- Por lo anterior el equipo auditor con base en lo establecido en la matriz F-PLA-46, en la frecuencia del indicador relaciona que es trimestral toma de base que los programados son 4, en consecuencia el indicador tiene un cumplimiento del 25%

**Análisis:**

- Con base en la única evidencia registrada, la feria "Mujeres TIC", aunque significativa y exitosa, no proporciona una base completa para evaluar el cumplimiento global de los eventos programados en 2024.
- Lo anterior no permite obtener un análisis preciso del cumplimiento, es crucial conocer cuántos eventos fueron inicialmente programados y si hubo razones que justificaran su no realización. Este aspecto es clave para entender si el indicador de eficacia realmente refleja el desempeño esperado.
- Por último, es necesario obtener más claridad sobre el número total de eventos programados y los motivos de la ausencia de evidencia de otros eventos, para realizar un análisis completo y exacto. Además, el éxito de la feria "Mujeres TIC" debe ser destacado como un ejemplo positivo, aunque

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 12

no debe desviar la atención de la necesidad de cumplir con los compromisos completos de programación para lograr los objetivos establecidos en la política de TIC.

**CALIFICACIÓN = 25% Eficacia**

**7. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRODUCTO (FÍSICAS) A CARGO DE LA DE LA SECRETARÍA TIC.**

**Objetivo:** Medir el porcentaje de cumplimiento de las metas ejecutadas por la secretaria TIC.

**Indicador:** 
$$\frac{\text{Porcentaje de metas producto (Físicas) cumplidas} * 100}{\text{Porcentaje de metas programadas} * 100} =$$

**Resultado:** 
$$\frac{\text{Porcentaje de metas producto (Físicas) cumplidas} * 100}{\text{Porcentaje de metas programadas} * 100} = 72\%$$

**Evidencias:**

- Para la evaluación del indicador, se toma como referencia la información publicada y reportada por las Secretarías de Planeación y el seguimiento por el equipo auditor realizado al plan de acción con al 31 de diciembre de 2024.  
Donde se evidencia que la ejecución presupuestal de la secretaria para el periodo evaluado es bajo ya que las obligaciones ejecutadas reflejan **el 5.49%** como lo informa la secretaria de Planeación en el informe publicado. No obstante, se aclara que esto es producto a un convenio que se tiene establecido el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1918-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.** correspondiente a;

**PROGRAMA: 2301. Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional.**

**Meta 2301028:** Servicio de conexiones a redes de servicio portador

**Proyecto: 202400363 – 0005 Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío.**

Para el seguimiento realizado por el equipo auditor al plan de acción para el segundo semestre de 2024 con corte a 31 de diciembre se establece que, la Secretaría alcanzó un avance del 72% en la ejecución de metas físicas con respecto a la eficacia de un total de quince (15) metas establecidas.

**Observaciones:**

- El **avance del 72% en las metas físicas** es un indicativo positivo de que, aunque los recursos financieros no se hayan ejecutado en su totalidad, las acciones y actividades planificadas han avanzado de manera significativa en términos de cumplimiento de los objetivos establecidos. Esto muestra que la Secretaría ha sido efectiva en el cumplimiento de sus compromisos físicos, lo cual es una señal de eficacia en la gestión.
- También se recomienda que el indicador mide el **cumplimiento de las metas físicas** sin hacer referencia a la eficiencia con la que se utilizaron los recursos para alcanzarlas, **este indicador debe clasificarse como un indicador de eficacia.**

El indicador no evalúa cómo se gestionaron los recursos ni si se hizo de manera óptima, sino que simplemente mide si se alcanzaron las metas establecidas en el plan de acción. En resumen, el

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 12

**porcentaje de cumplimiento de las metas físicas refleja eficacia** en la ejecución del plan de acción, no eficiencia.

**Análisis:**

- El indicador resalta la importancia de continuar con el seguimiento al cumplimiento de las metas físicas y el control de la ejecución presupuestal, dado que un bajo nivel de ejecución financiera podría poner en riesgo el cumplimiento completo de los objetivos en el futuro. La diferencia entre la ejecución física y financiera también sugiere la necesidad de mejorar los procesos administrativos asociados a la liberación de los recursos, con el fin de asegurar una ejecución presupuestal más ágil y eficiente, en línea con los logros alcanzados en las metas físicas.
- Por último se evidencia el porcentaje de avance a través de la Tabla N. 01 donde se tiene un consolidado en porcentaje y cumplimiento de metas físicas y presupuesto ejecutado

**TABLA N.01. Consolidado presupuesto, meta física y porcentaje OCIG**

EVALUACION PLAN DE ACCION - SEGUNDO SEMESTRE -2024 SECRETARÍA TIC								
3. CONVERGENCIA TERRITORIAL. "QUINDÍO INTERCONECTADO TERRITORIALMENTE, DONDE EL PROGRESO Y LAS OPORTUNIDADES LLEGAN A TODOS LOS RINCONES".								
NUMERO	CODIGO	FISICA PROGRAMADA	LOGRO	%FISICO	CODIGO RECURSO	PRESUPUESTO	EJECUCION	%PRESUPUESTO
1	2301	15	11	73%	20	\$ 34.000.000	\$ 32.180.000	95%
2		30	29	97%	20	\$ 5.000.000	\$ 0	0%
3	2301	1	0	0%	20	\$ 1.000.000.000	\$ 0	0%
4	2301	1	0	0%	20	\$ 19.998.964.874	\$ 0	0%
5	2301	1	0	0%	20	\$ 28.322.654	\$ 28.322.654	100%
6	2301	4625	4700	100%	20	\$ 269.727.351	\$ 264.878.333	98%
7	2301	100	173	173%	20	\$ 42.000.000	\$ 30.513.333	73%
8	2301	3000	3000	100%		\$ 4.000.000		0%
9	2302	150	146	97%		\$ 35.000.000	\$ 26.356.667	75%
10	2302	150	125	83%		\$ 27.000.000,00	\$ 18.283.333	68%
LINEA ESTRATÉGICA 4: GOBERNABILIDAD, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD. "QUINDÍO TERRITORIO SEGURO Y CONFIABLE"								
11	2301	1	1	100%	20	\$ 17.400.000	\$ 13.936.667	80%
12	2302	1	0	0%	20	\$ 32.000.000	\$ 30.800.000	96%
13	2302	1	1	100%	20	\$ 30.000.000	\$ 29.970.000	100%
14	2302	1	0,5	50%	20	\$ 30.258.657	\$ 26.683.333	88%
15	2302	0,2	0,2	100%	20	\$ 71.000.000	\$ 63.186.667	89%
<b>15</b>		<b>15</b>		<b>72%</b>		<b>\$21.624.673.536,00</b>	<b>\$ 565.110.987</b>	<b>64%</b>

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	Número de metas producto (Físico)	Número de metas presupuesto
VERDE OSCURO	80-100	9	8
VERDE CLARO	70-79	1	2
AMARILLO	60-69		1
NARANJA	40-59	1	
ROJO	0-39	4	4
AZUL	0 DATOS		
<b>TOTAL</b>		<b>15 (72%)</b>	<b>15 (64%)</b>

**CALIFICACIÓN = 72% Eficacia**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 12

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Al concluir la vigencia 2024, el balance de la gestión de la Secretaría TIC presenta logros destacables, pero también oportunidades de mejora que requieren atención inmediata para fortalecer los procesos en el próximo año.

1. Logros positivos:

- b. Se alcanzó un alto nivel de eficacia (97.88%) en la atención de solicitudes de soporte técnico, demostrando capacidad operativa.
- c. Se logró un avance del 72% en metas físicas, lo que evidencia gestión en la ejecución de actividades planificadas.
- d. Se firmó un convenio estratégico de \$21.000 millones para la implementación de fibra óptica, sentando las bases para reducir la brecha digital en el departamento.

2. Se recomienda verificar y monitorear lo comprometido en los recursos, ya que los pagos efectivos no se materializaron en su totalidad, lo que puede retrasar proyectos clave.

Para los Indicadores como capacitaciones y eventos TIC mostraron cumplimiento irregular, con meses de 0% avance, afectando los resultados anuales.

Se reitera, la falta de actas firmadas, fichas técnicas no validadas y ausencia de evidencias físicas de proyectos como la red de fibra óptica, limitando la transparencia y trazabilidad.

Además, la Clasificación errónea de indicadores, lo que afecta su análisis y seguimiento.

INDICADORES DE GESTIÓN	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
1. Porcentaje cumplimiento de la ejecución de los recursos de inversión de competencia de la secretaría TIC	5.49%
2. Porcentaje de cumplimiento de las solicitudes de soportes técnicos atendidos a usuarios internos de la administración departamental.	97.88%
3. Porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en la estrategia de gobierno	36.5%
4. Porcentaje de municipios beneficiados con conectividad en el Departamento del Quindío.	0%
5. Porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en tecnologías de la información y comunicación en el Departamento del Quindío.	100%
6. Porcentaje de cumplimiento del número de eventos en tecnologías de la información y la comunicación.	25%
7. Porcentaje de cumplimiento de las metas producto (físicas) a cargo de la de la secretaría tic	72%
<b>TOTAL</b>	<b>48,12%</b>

### RECOMENDACIONES

Es fundamental contar con una programación mensual clara del comportamiento del indicador, incluyendo su denominador, para facilitar una evaluación precisa y continua. La ausencia de metas mensuales dificulta el seguimiento, limita la identificación de desviaciones y reduce la posibilidad de realizar ajustes oportunos en la ejecución. Esto impacta negativamente la calidad del análisis y la capacidad de respuesta ante imprevistos. Por ello, una planificación estructurada permite mejorar el control, la eficacia en la gestión y el cumplimiento eficiente de los objetivos establecidos.

Recomendación

Por último, se recomienda que para la vigencia 2025 se realice un análisis y monitoreo riguroso de los indicadores, estableciendo **metas claras, cronogramas realistas y mecanismos de seguimiento**

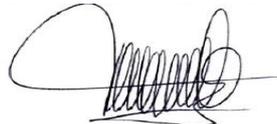
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 12

**estrictos.** Esto permitirá asegurar que los avances reportados se encuentren debidamente sustentados con evidencias sólidas, reflejando un **cumplimiento integral y verificable** de los objetivos trazados. Una planificación bien estructurada fortalecerá la gestión institucional, facilitará la toma de decisiones oportunas y garantizará una ejecución eficiente y transparente de las acciones proyectadas.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	La secretaria TIC envía soporte de evidencias a través del aplicativo controldoc Id. 145711 en el Link de evidencias: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/10dz52wrlPUGo1jkBKTg_Ndzu_tyUrjTI?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/10dz52wrlPUGo1jkBKTg_Ndzu_tyUrjTI?usp=drive_link</a>

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el desarrollo de las actividades propuestas para los indicadores de gestión.	Abril de 2025	Secretaria de TIC	

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	 JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS Jefe de Oficina de Control Interno De Gestion
Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	 ANDREA CHACON MELLIZO Contratista OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
<b>José Duván Lizarazo Cubillos</b> Cargo: Jefe de Oficina OCIG	<b>José Duván Lizarazo Cubillos</b> Cargo: Jefe de Oficina OCIG	<b>José Duván Lizarazo Cubillos</b> Cargo: Jefe de Oficina OCIG